

Los Riegos del Alto Aragón y el testamento de Marraco

Las consideraciones que en días anteriores hemos hecho sobre este asunto eran únicamente para tranquilizar a quienes, amantes del Alto Aragón, todavía tienen un resto de fe en el señor Lorenzo Pardo y su admirador, el triplemente ex ministro señor Marraco.

Como nosotros sabemos positivamente que la razón y la justicia están de nuestra parte, no tememos ninguna revisión, siempre que se haga por órgano imparcial y no sea un pretexto para detener la marcha de las obras, aunque luego resulte como cuando alegaban que no había agua, y resulta que los cálculos del proyecto de Riegos del Alto Aragón se hicieron con tanta prudencia que existe suficiente para poner toda la zona en cultivo semi-intensivo.

Así, las peticiones a los Poderes públicos, ministro de Obras Públicas, presidente de la Comisión de O. P. del Congreso, presidente de la Junta Superior Consultiva de O. P., diputados a Cortes por Zaragoza y Huesca, Diputaciones provinciales y Cámaras de Comercio de estas provincias, etc., etcétera, deben ser las siguientes:

1.º Dirigirse al ministro de Obras Públicas para que la referida disposición y cuantos antecedentes sobre el proyecto de Riegos del Alto Aragón se crean necesarios pasen inmediatamente al Consejo de Obras Hidráulicas. Que este alto organismo informe al país y al ministro de Obras Públicas en el plazo de quince días sobre la forma más conveniente de llevar a la práctica dicho proyecto. Que dicho informe se ponga oficialmente en conocimiento de las Diputaciones provinciales de Huesca y Zaragoza y que, a su vista, el señor ministro dé a este asunto la rápida y justa resolución que el país espera.

2.º Que se aplique la ley de Restricciones al Centro de Estudios Hidrográficos, organismo político-técnico que duplica funciones, aumenta gastos y resta eficacia al Consejo de Obras Hidráulicas. Si el ministro estima que debe conservar en el Ministerio al señor Lorenzo, puede destinarlo como especialista al referido Consejo de O. H.

3.º Que se instruya el oportuno expediente para averiguar si el director técnico, señor Meléndez, alegó oficialmente que con los elementos disponibles no era capaz la Confederación para hacer un estudio del proyecto de Riegos, como la disposición ministerial dice, y caso de ser cierto se aclare qué parte de dicho organismo adolece de falta de capacidad.

4.º Protestar enérgicamente de que, precisamente quienes hacían bandera de la autonomía, han aprovechado su paso por el Poder para quitarle jurisdicción a la Confederación sobre el más importante de sus proyectos.

5.º Solicitar de la Junta de Gobierno que mantenga la autonomía con dignidad, y si esto no le es posible que presente la dimisión para salvar su responsabilidad ante los sucesivos atropellos de que Aragón es objeto.

Comentario

Pergeña estas líneas un espectador, testigo obligado de un caso insólito de «cuasi» protesta colectiva, pues reputamos no es unanimidad de buena ley, de sana índole la traducción en aullidos, patadas y batacazos; ni que el silencio, cordura, tolerancia de los menos, signifique adhesión.

Y entremos en la génesis del deplorable accidente: Una de esas llamadas películas cómicas—colorón del programa—, película matizada del peculiar estilo mordaz del animador americano, alzó en pie a un sector que exteriorizó su disgusto en una rechilla que halló eco en el público predispuesto siempre, en un acceso sentimental, a suscitar el alboroto (que tanto desdice de la moral y educación cívica) y en nombre de un «sentido» y cacareado patriotismo surgió la protesta, invocando—lamentable paradoja—las buenas costumbres, la ética social; alegando ver con ello ultrajada a una figura universal—¿qué importa la deformación trágica sobre un personaje o un hecho, acusados con inmarcesible huella en los fastos de la Historia!—blanco del sutil e insinuante humorismo yanqui.

Lo no logrado por producciones, noticiarios, etc., etc., de ambiente español, rodados en España y dirección y elenco nacionales, del peor gusto, en los que hasta la saciedad se ridiculiza y posterga a nuestro pueblo, sin sentir herida nuestra dignidad, lastimado nuestro decoro, fué conseguido por insustancial, grotesca y estulta película humorística.

Por otra parte, ¿caso nuestra Historia no se presta, no es nuestro suelo cantera inagotable que suministre materia al cinema, nos preste el celuloide—imagen de la vida—escenas de gusto delicado, de las corrientes del siglo, de la España que se supera? ¿Por ventura de este fiel trasunto, de hondo latido nacional, las carniceras fiestas taurinas, orgía de sangre, estimulantes de la bestia humana; la captación también de esas escenas en un rincón andaluz saturadas del tañer de las guitarras, de la lubricidad del tango, del estridente flamenco? ¿Cómo

depurar el resabio ingrato que allende las fronteras depositaron producciones de tan infima categoría? Los realizadores—sin omitir al público—tienen la palabra. Se desconoce o se finge ignorar que el mundo rueda y avanza.

Y, sin desleirnos del fondo de la cuestión, ¡qué triste dolor, qué certidumbre amarga produce el ver cómo ante una cosa pueril, vivamente protestamos y asistimos, sin embargo, impávidos, a films que a diario nos presentan el espectáculo macabro, bochornoso de la guerra. ¡Qué es el plato cotidiano!—Revistas suspiracées, operetas militaristas; films guerrieros; cruces y espadas; uniformes y gorros. Muy entretenido todo pero muy falso y lo que es peor, abominable.

¿Por qué no estallar en justa indignación, protestar enérgicos ante la visión del horrendo crimen, contra la suprema ignominia?... ¡Siendo un dolor que a todos nos lacerará...

¡Complicada cosa es la conciencia humana!

L. García Ripa.

¡Tardientanos! ¡ALERTA!

Agricultores, industriales, obreros: A todos nos dirigimos, porque a todos os interesa conocer el alcance del acuerdo de los gestores de ese Ayuntamiento, sometido a referéndum el día 27 del corriente.

El apartado A) de dicho acuerdo dice así: «Importe de las obras de abastecimiento interior de aguas por la población, SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS TREINTA PESETAS con CUARENTA Y OCHO CENTÍSIMOS».

Según nuestras referencias, este presupuesto es solamente parcial, pues la totalidad del proyecto asciende a la «bonita» suma de CIENTO SETENTA MIL PESETAS, aproximadamente.

De modo que, para que podáis tener agua en parte de vuestras calles, a pesar de haber construido el Estado la red general, tenéis que gastaros unos DIECISEIS MIL DÜROS, porque bien hay que añadir al presupuesto anunciado las DOS MIL QUINIENTAS PESETAS que ya han gastado en confeccionar ese elegante proyecto y otras tantas por lo menos que cobrarán los técnicos de dirección de obra. Total, que solamente para realizar una distribución parcial de aguas, tenéis que gastar cada vecino la «insignificante» suma de DOSCIENTAS PESETAS próximamente.

Pero, ¿qué se habrán creído esos municipales de ocasión?

¿Si creerán que Tardienta ha vuelto a los tiempos en que a la sombra de grandes proyectos brotaban edificios suntuosos?

¡Que no sean ignorantes, que eso sólo vale para una vez!

Glosas madrileñas

Un ario del lerrouxismo

La ausencia del señor Marraco en el nuevo Gobierno nos entristece. Como el señor Marraco no es diputado esta ausencia lo aparta definitivamente de nuestra vista y lo recluye en Zaragoza de una manera absoluta. Si del escenario político desaparece el señor Marraco, todo se tornará pesadumbre y congoja en derredor nuestro.

Alguna vez, para expresar nuestra devoción a esta genial figura del partido radical, dijimos que el señor Marraco era un viejo bárbaro. La expresión quizá sea un poco áspera, pero hay que tener en cuenta que nosotros la utilizamos para resucitar con ella el sentido tradicional del radicalismo, maravillosamente encarnado en el político zaragozano. Los jóvenes bárbaros dieron un día lustre y color al partido que acaudilla don Alejandro Lerroux. De aquella magnífica generación de intelectuales del garrote quedan ya pocos representantes. Tal vez sólo conservamos al señor Guerra-del Río, que tiene aún la gentil coquetería de presumir de joven bárbaro.

Mas el que puede estar enyanecido de su atuendo de viejo bárbaro y seguro de haber heredado la savia de aquellos tiempos en los cuales la política no era otra cosa, sino una zarzuela, es el señor Marraco. El señor Marraco es el ario más puro del lerrouxismo.

Así como en Alemania los arios tienen categoría y se lucha ferocemente contra los judíos, raza envidiada cuando tanta saña se le dedica en el lerrouxismo, también en España se lucha por pura sangre. El señor Rey Mora, por ejemplo, ha intentado—a veces con éxito—hacer de joven bárbaro. Pero no ha pasado de una mediocre imitación. El señor Marraco, sin embargo, lleva en sus venas el más ruidoso morapio que agitó a aquella época zarzuelera del lerrouxismo.

Ahora se ha marchado. Con él desaparece lo más típico del lerrouxismo. Es una vieja bandera que se arrastra tristemente. Un viejo bárbaro a quien se jubila de una manera melancólica. ¿Dónde encontrar ahora la solera radical? Es difícil. Para dar con ella hay que aventurarse a descubrir alguna taberna típica o penetrar en el Parlamento. Pero ambas cosas ofrecen serios peligros.

Reinfín.

Madrid, 30 IX-35.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

Es cuestión de quijotismo

El domingo se vió en un teatro de Huesca una película, cuya proyección excitó a una parte del público. A una parte, que no era la más numerosa, ni mucho menos. Ese público se sintió indignado porque en la repetida cinta creyó ver ridiculizada la figura de una reina española. Y el escándalo se produjo con tal magnitud que la proyección se suspendió en la sesión de las siete y fué prohibida gubernativamente en la de las diez y media. Unos señores se trasladaron al Gobierno civil, en cuya Comisaría de Vigilancia presentaron la correspondiente denuncia y protestaron de que se consintiera la exhibición de tales cintas. Eran entre otros un ingeniero, un abogado y un catedrático. Eran personalidades a las que hay que atender y se les atendió. Inmediatamente se cursaron las órdenes a la Empresa para que en la sesión de la noche no se proyectara la citada película «en evitación de alteraciones de orden público».

Esta película, censurada por la Dirección general de Seguridad, que autorizó su proyección en toda España, ha recorrido la casi totalidad de las provincias españolas sin que esos públicos hayan protestado. Sólo aquí, en un pequeño sector de la Huesca que llamaban liberal, el espíritu reaccionario se manifestó airadamente contra lo que suponían un ultraje a la memoria de una reina católica. ¿Qué tiene que ver el patriotismo, el verdadero patriotismo, con un pasaje cinematográfico, humorístico, sin otra trascendencia? ¿Han protestado esos señores cuando en el teatro han presenciado las muchas astracanadas hechas por enemigos declarados de la República para desprestigiar al régimen? ¿Se han indignado ante las muchas españoladas que en nuestro propio país se producen para escarnio de todos sus hijos?

«La Tierra» se indigna hoy ante la proyección de la película del domingo y habla, refiriéndose a la sociedad española, «de su mejor patrimonio, el patrimonio moral», sin que ello sea obstáculo para que cada mes cobre unos cuantos duros por la publicación diaria de la propaganda de esas mismas películas que son inmorales para verlas, pero muy morales para percibir unas pesetas.

Nosotros protestamos de la suspensión gubernativa de esa película. El público que no protestó, que fué mucho mayor, tenía perfecto derecho a que se le sirviera todo el programa.

Y no estamos conformes con los temores de alteración del orden público, porque, o estamos frascordados, o el orden público sólo lo alteran los obreros. Y éstos, al menos el domingo, bien lejos estaban de tal propósito.

Visado por la censura

En cuanto a la tartarinesca nota de F. E., de etc., etc., nos regocijamos haya podido encontrar motivo para «cazar una fiera». Nosotros estamos hartos de que en la mayoría de las películas y en todos los noticiarios sin excepción aparezcan en actualidades históricas y befas los capos del fascismo y sus paradas de opereta, que si de momento nos indignan como civilizados, terminan haciéndonos reír.

Y a la noticia editorial de que «la película de referencia fué censurada en Madrid el 12 de Febrero de 1935, durante el Gobierno aznista» hemos de decir a «La Tierra» que miente con todo descaro. Fué censurada en Febrero de 1934 durante el Gobierno presidido por Lerroux.

Claro es que a esto no le damos ninguna importancia, porque no la tiene. Pero ha servido para que si había alguien que podía dudar de la maniobra política de esos señores, se pueda convencer ahora de cómo y porqué actúan ciertas gentes. Patriotismo, ¿eh?

Mañana, en el Olimpia

Los dos éxitos del año: «Morena Clara» y «La Papirusa»

La compañía de comedias que dirige el notable actor Pedro Barreto, a quien súpase el arte de primerísima figura en el mundillo teatral de María Cañete, se presenta en Huesca en la tournée que realiza por provincias dando a conocer los dos mayores éxitos teatrales del año en Madrid: «Morena Clara» y «La Papirusa».

Las dos obras obtuvieron en su estreno cálidos elogios de la crítica. El elogio del público se reconoce teniendo en cuenta que «Morena Clara» pasó de la 300 representación y «La Papirusa» del medio millar, a pesar, de la enorme crisis que aqueja al teatro, crisis que con las dos producciones que en el Olimpia dará a conocer la compañía Cañete-Barreto se demuestra más es de autores que de público, pues queda demostrado que éste acude cuando la obra representada lo merece. Tan es así que en la temporada que comienza estas dos obras siguen figurando como la base del espectáculo en el teatro de las respectivas compañías titulares.

A PAN Y AGUA

A pan y agua y bacalao seco está el pueblo trabajador español hace una porción de centurias.

Régimen alimenticio de penitentes;

Meditación

Al amigo Elías Bull, como recuerdo de su paso por la presidencia del Ayuntamiento cas-tejonero, en quien se vió representado, por vez primera, el sentir del pueblo.

Con afecto.

Fieles obreros que al trabajo duro inclináis vuestras frentes sudorosas, ¿pensáis en vuestras horas azarosas el trágico problema del futuro?

Cuando viejos, ¿tendréis sostén seguro en aquel que en las horas más hermosas le hicisteis sus riquezas fabulosas, sacándoos dignamente del apuro?

¿El posee palacios, duerme en sedas sin trabajar su cuerpo ni su mente; tú trabajas y sin comer te quedas.

Descansa su esplendor en tu existencia; su riqueza fabricas duramente...

Medita esto, infeliz, esta es tu ciencia!

Fausto Roca.

Candasnos, 1935.

régimen penitenciario de presos y de monjes de la Tebaida, condenados a dieta vitalicia y a ayuno perpetuo, es ese.

Disciplina militar en el refectorio, como contrapeso de la anarquía que reina en otras dependencias del convento.

El soldado español se ha dicho que es uno de los más sobrios del orbe.

Este número ha sido visado por la censura

Ponedles a nuestros héroes un menú de catorce capítulos al alcance de su herramienta dentario, y me río de Trimalción, Heliofáballo, Lúculo y demás ases de la gastronomía.

No se hinchan—es un decir—nuestros labriegos, por gusto, de garbanzos, frijoles y arroz. Y que no falten.

No es Barcelona la primera ciudad consumidora de pesca salada del mundo, por la afección que la truchuela le inspira.

Las rentas no dan para más. Y si el país es pobre y el ciudadano de tercera ha de correrse cada año un punto la hebilla del cinturón, el Estado ha de entrar también en esas normas de ascetismo y de austeridad.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ARAGONESES

Diputación de Huesca

Desde Lanaja

El testamento político del Sr. Marraco contra los Riegos ha levantado a los canalistas y están en marcha

En defensa de los Riegos del Alto Aragón.-A las zonas del Canal de Monegros y del Cinca

En los populares periódicos «El Diario de Huesca» y EL PUEBLO del día 26 del actual aparece un escrito firmado por el incansable canalista Jorge Cajal, que dice así:

«El testamento político del señor Marraco». El cual, al salirse del ministerio de Obras Públicas, ha publicado en la «Gaceta» la muerte del Canal de los Riegos del Alto Aragón; no se podía esperar menos de ese señor que siempre ha demostrado ser enemigo del Canal.

¿Ese señor Marraco y ese otro Lorenzo Pardo les parece que ellos solos pueden argumentar y combatir el Proyecto? Yo, desde luego, no puedo menos de decirles que no solamente sirven mal a la provincia, sino que yo los considero enemigos declarados.

¿Pero no tienen en cuenta esos señores que estamos las zonas del Cinca y Monegros que les hemos de salir al paso para defender nuestro primer proyecto de Riegos del Alto Aragón?

Que tengan en cuenta esos señores que sabemos luchar cuando luchamos para defender la Ley de 7 de Julio de 1915, que es la Ley que tenemos, y que para defenderla daremos la vida, y ni Marraco ni Pardo nos vencerán. Y si hoy que ellos gobiernan hacen mangas y capirotos, mañana o pronto podremos hacer cumplir la Ley, y esa disposición testamentaria de Marraco la enterraremos pronto para siempre.

Ahora, canalistas, estar arma al brazo para defender nuestro Proyecto y atacar a los enemigos del mismo.

Lanaja se pondrá como siempre para la defensa del Proyecto y lo mismo Monegros y los del Cinca, animados y unidos todos para salvar nuestro Proyecto. Tened en cuenta los del Cinca que si prevaleciera lo que Marraco ha llevado a la «Gaceta» los del Cinca no regaríais jamás y como es natural los Monegros no tenían que pensar en regar nunca.

Zonas de Monegros y del Cinca, estad en pie para marchar donde haga falta para salvar al país, y que sólo se salvará con el Proyecto de Riegos del Alto Aragón, envidia de ese técnico fracasado.

He dicho otras veces que Jorge Cajal ha sido siempre quien nos ha llamado la atención de cuantos obstáculos se oponían al Canal, y por desgracia siempre ha sido verdad, pero esta vez ha sido la verdad tan amarga que el país tenemos que poner de acuerdo para que esa disposición que publica la «Gaceta» del 24 de Septiembre de 1935 combatirla todos como un solo hombre.

Y a todo esto, ¿qué dicen los representantes en Cortes de la provincia y que se llaman «agrarios» y que, según su nombre, tenían que defender los intereses agrícolas? ¿Qué hacen que no protestan y no han convocado al país a una asamblea para recibir órdenes de las zonas interesadas? ¿Por qué no se han dirigido a los agricultores, comerciantes e industriales pidiendo les acompañen a Madrid para anular ese injusto Decreto que sólo trae la ruina para Aragón?

Aun es tiempo de la protesta y a la cabeza de la misma deben ir los diputados y como guardia de honor irá el país decidido a que sea respetada una ley votada en Cortes y apoyada con la máxima garantía de la técnica española y por los altos centros técnicos del Estado, y esta obra, la más grande de España y tal vez de Europa, y si nuestros diputados no quieren demostrar su celo e interés por esta gran obra, como hasta aquí han demostrado su indiferencia y desprecio hacia la misma, que no vengan a por nuestros votos, pues como la labor habrá sido nula los votos se convertirán en protestas.

¡¡Canalistas!!, despertar, porque si nos dormimos nos darán la puntilla.

Pablo Escartín.

Lanaja, 28 Septiembre 1935.

Teatro Olimpia

Domingo próximo:
Solemne inauguración oficial de la temporada 1935-36. Estreno en España de la última producción de Catalina Barcená

Julietta compra un hijo
según la novela de G. Martínez Sierra y Honorio Maura. Totalmente hablada en español.

¡¡Zapatero.... a tus zapatos!!

¡Mecanógrafos y propietarios de máquinas de escribir y similares!
Hacer reparar vuestras máquinas por un aficionado, es convertirlas en escuela de aprendizaje sin maestro, PAGANDO LA DE VUESTRO BOLSILLO PARTICULAR.

Hacerlar reparar por un mecánico especializado, es la mejor economía que podéis hacer en vuestro presupuesto, unido al gran placer en el trabajo y rendimiento del mismo.

Reparaciones y abonos de limpieza y engrase de toda clase de pequeña mecánica y aparatos de precisión, desde 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO
Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

PAN Y AGUA

(Viño de primera pág.)

Bien está, pues, en principio la poda que se anuncia en el árbol del presupuesto, si eso se ha de hacer sin contemplaciones y ateniéndose a módulos de estricta justicia.

No estaría ni medio regular que se exigiesen sacrificios al rentista minúsculo, al empleado modesto, al contribuyente de última fila, y que se dejase, por ejemplo, sin castigar, reduciéndolas o anulándolas, las cesantías de los ministros.

Todos los ex ministros monárquicos y republicanos que cobran cesantía sin necesidad, estando en edad y en condiciones de trabajar, siendo millonarios, ejerciendo profesiones lucrativas, percibiendo haberes del Fisco como catedráticos de Universidad, o teniendo por cualquier otro concepto ingresos cuantiosos, habrían de causar baja inmediata en clase de excedidos de piedra o con cara de piedra de la olla nacional.

Cuando pasa de medio millón el ejército de parados forzados que agobian al país, ese arrojar el dinero por la ventana, regalándoselo al que no lo ha de menester, tiene que producir escándalo necesariamente.

¿No estamos en plan de restricciones? Pues a ver si eso es verdad o es solamente el sueño de una noche de otoño.

A restringir primero a los que van muy anchos y hoiagados y sobrados de tela. A empezar por el principio.

Así habrá autoridad luego para cortar por lo sano y acabar con los pequeños abusos, una vez se haya hecho eso mismo con los grandes.

De no proceder arriba y abajo con saludable energía, el pueblo se llamará a engaño. Y refugiendo, como Sánchez, su amargura en los refranes, recordará el de: «Justicia, pero no por mi casa».

Angel Samblancat.

Barcelona.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el Ayuntamiento de Huesca en esta ciudad, a las siete de la tarde del día 2 de Octubre próximo.

- 1.º Acta de la última sesión celebrada.
 - 2.º Elección de alcalde y, en su caso, de otros cargos concejiles.
 - 3.º Instancias solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
 - 4.º Escrito del jefe de la Caja de Recluta interesando designación representante municipal para el sorteo de reclutas.
 - 5.º Propuesta del Tribunal que juzgó los ejercicios de oposición a una beca municipal.
 - 6.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 7.º Escrito de la Comisión pro monumento al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux invitando a concurrir a la suscripción abierta a dicho fin.
 - 8.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 30 de Septiembre de 1935.—
El secretario, E. Banzo.

Un trámite previo: destitución de las Comisiones gestoras

La situación de los Municipios españoles es algo que clama al cielo. Se habla de elecciones próximas, y ahora, con motivo de la pasada crisis ministerial, hubo gentes y periódicos que reclamaron como si tal cosa la «inmediata disolución de Cortes y la convocatoria de unas elecciones generales».

Pero ¿con qué Municipios se iba a ir a ellas? ¿Con las actuales Comisiones gestoras? ¿Cómo podrían ir los partidos políticos de izquierda a unas elecciones generales estando los Ayuntamientos en manos de las Gestoras, es decir, al servicio del viejo caciquismo rural monárquico, hoy resurrecto bajo la protección de la Ceda y los radicales? De ninguna manera. En estas condiciones las izquierdas harían perfectamente en no acudir a la lucha. Y allí «ellos». Que se las arreglasen como pudiesen los fascistas de los diversos motes y divisas para montar el tinglado grotesco de otra especie de Asamblea Nacional primorrista, disfrazada de Parlamento de veras...

Pero es claro que tal cosa no puede ser. Incluso las derechas, que no han perdido del todo la cabeza, lo reconocen así. No queda, pues, otro camino que el de facilitar el restablecimiento de la legalidad constitucional para poder después acudir normalmente a la consulta del censo y formar, con todo género de garantías previas, las nuevas Cortes de la República.

Estrictamente legal, no hay otra salida que destituir a las Comisiones gestoras y proceder a la celebración de unas elecciones municipales. Sin Ayuntamientos por sufragio popular no es posible pensar siquiera en elecciones parlamentarias. Si por las causas que fueren—razones de urgencia ante un caso de interés nacional o de peligro para la República—no pudiera realizarse aquello, el más elemental sentido de honestidad política aconseja la reposición con prórroga de mandato de todos los concejales elegidos por el voto popular el 12 de Abril del año 31, sin otra excepción que la de los condenados—no de los procesados—por sentencia firme de los Tribunales ordinarios de Justicia.

Era en el pasado mes de Abril cuando tenía que haberse hecho, según precep-

to, las elecciones municipales. El anterior Gobierno lo prometió así repetidas veces. Al rebasar por tantos meses el plazo legal, la situación se ha ido agravando progresivamente. A pesar de ello, hemos de considerar como absurda, porque en realidad lo es, la teoría sustentada por la Prensa de derechas, según la cual, habiendo transcurrido los cuatro años que tenían los Ayuntamientos del 12 de Abril, y en virtud de algunas disposiciones últimamente legisladas por las actuales Cortes, ya no es posible, legalmente, reponerlos.

Pero ¿cuánto tiempo han ejercido sus funciones esos Ayuntamientos? A más de que, ilegalidad por ilegalidad, mayor transgresión de la ley supone el hecho de dejar los municipios en manos de un grupo de individuos nombrados por el gobernador, de acuerdo con los caciques locales, que el de prorrogar por el tiempo que fuere necesario el mandato de Concejos enteros elegidos directamente por el pueblo. La hipocresía y el tartuflismo de algunos periódicos antirrepublicanos llega a silenciar el caso en que se encuentran ahora mismo muchos de los concejales de derecha elegidos por el sufragio el año 31. Estos concejales no fueron destituidos de sus cargos cuando se tomó esta medida con sus compañeros los municipales de los partidos de izquierda. Continúan, pues, y continuarán, según todos los síntomas, ostentando su representación en los Ayuntamientos, a pesar de haber transcurrido para ellos, lo mismo que para los demás de su promoción, los cuatro años establecidos por la ley. ¿Es que a estos señores concejales, por ser monárquicos y monarquizantes, no se les puede tocar al pelo de su investidura edilicia? Por lo menos para ellos no esgrime la mencionada Prensa el, en sus columnas sarcástico, argumento de la legalidad a la ultranza.

El primer trámite indispensable para el recobro de la normalidad, sea con vistas a elecciones generales o simplemente para salvar la vida local de la catástrofe definitiva que la amenaza en todas partes, es destruir a las Comisiones gestoras.

Antonio Espina.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA	Llegadas a ZARAGOZA
Primer coche, a las 8'30	Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las 8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las 10'15
Tercer ídem, a las 18	Tercer ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA	Llegadas a HUESCA
Primer coche, a las 8	Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 17'15	Segundo ídem, a las 19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las 18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las 20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

Lycéum

Bachillerato y Cultura General

Profesorado especializado

MAGNIFICO INTERNADO

Matrículas desde el 1.º de Septiembre

Para informes y referencias a la Dirección:

Plaza de Manuel Abad, 5 Huesca

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561 Tel. 32589 Barcelona

Olimpia

Miércoles y jueves: Actuación de la gran compañía de comedias de María Cañete y Pedro Barreto, representándose las dos obras de más éxito del año:

MORENA CLARA y LA PAPIRUSA. Debut: Miércoles, a las diez y media de la noche, con MORENA CLARA (más de 500 representaciones en Madrid). Precios: Butaca, 3 ptas. Anfiteatro, 1 p.

Grietas de pechos

y toda clase de afecciones cutáneas Aplíquese:

Pecto-Grietine

Evita la inflamación Alivia rápidamente los sufrimientos No deja cicatriz Completamente inofensiva

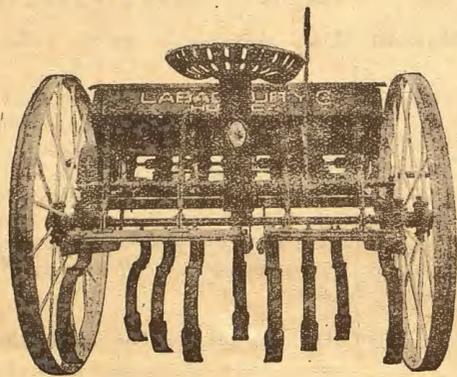
De venta:

Farmacia Nueva

García Hernández, 43 Y en todas las farmacias de España

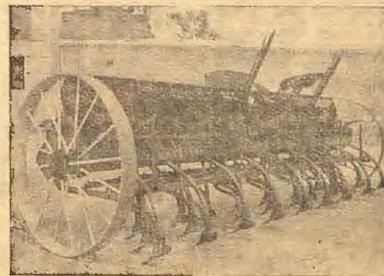
¡Agricultores! ¡Atención!

Al adquirir vuestras SEMBRADORAS, no dejéis de hacerlo de la famosa marca LABAD. Con ello obtendréis una economía de más del CINCUENTA POR CIENTO



Nuestras máquinas responden sobradamente a todas las exigencias del suelo español, ya que por la selección de sus materiales, todos de producción nacional, se distinguen por su máxima resistencia, con la particularidad de que realizan más labor y son más ligeras por estar dotadas de un montaje y rodaje más suave y perfecto que sus similares extranjeras.

Recomendamos nuestras **Sembradoras-Abonadoras** marca **LABAD**, para **sembrar, tender el abono y labrar**, todo en una sola operación. Con estas máquinas se pueden realizar cualquiera de esas operaciones por separado, según convenga, lo que supone en todos los casos un gran rendimiento en las faenas de la siembra.



Construimos y suministramos máquinas **(Sembradoras y Abonadoras - Sembradoras**

de 5, 7, 9 y 11 rejas, con lanza o varas para mulas y de 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 rejas, con enganche para tractor, de 4 metros y de 36 rejas de 5 metros. También suministramos máquinas abonadoras "Labad" de 2 y de 3 metros

Para precios y demás detalles, dirijase a la Casa constructora

Labad, Mur y Compañía, S. L. Plaza de Doña Sancha, 3 - Teléfono 258 R. **HUESCA**

"ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,,

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza "Ramón y Cajal" de Huesca

PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», **funciona legalmente.**

UNICA ACADEMIA con **Enseñanza Colegiada**, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con **Enseñanza Colegiada**, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

AVISOS LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Desde el día 27 del corriente «La Ayerbense» ha establecido un servicio de viajeros, que circula diariamente, entre Ejea de los Caballeros y Huesca, con el siguiente itinerario: Ejea, Erla, Valpalmas, Espés, Ardisa, Biscarrués, Piedramorrera, Losanglis, Ayerbe, Loscorrales, Quinzano, Plasencia, Esquedas, Alerre, Huesca y regreso, con el propósito de que puedan realizar su viaje en el día todos los pueblos a quienes afecta este servicio; asimismo podrán enlazar en Erla por la tarde y por la mañana, con los servicios de Luna a Zaragoza.

En espera de que este servicio habrá de ser de sumo interés para el público toda vez que la Empresa procurará hacer cuanto esté a su alcance en beneficio de él, damos a conocer a continuación el horario que regirá, hasta dentro de pocos días, que sufrirá una modificación beneficiosa:

Salida de Ejea a las . . . 7'00
Llegada a Huesca a las . . . 10'00

Regreso

Salida de Huesca a las . . . 18'00
Llegada a Ejea a las . . . 21'00

Como hemos dicho, este servicio enlaza en Erla con el de Luna a Zaragoza.

Administraciones

Ejea de los Caballeros: Plaza de la Constitución
Huesca: Berenguer, 2, duplicado.

LA AYERBENSE.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 23, kilos, 384,300.
Corderos, 21, kilos, 283,800.
Borregos, 0; kilos, 00,000.
Ovejas, 2, kilos, 29,100.
Ternascos, 12, kilos, 117,80
Vacas, 2, kilos, 311,00.
Terneras, 4, kilos, 307,50.
Cerdos, 5; kilos, 330'500.
Cerdillos de leche, 3, kilos, 23,10.
Total, 72 reses; kilos, 1.737,100.

Alubias León (legítimas).	1'25 ptas. kg.
» Falces (finisimas).	1'15 »
» Valenciana (buenas).	1'00 »
Boliches legítimos de Monzón.	1'15 »
Arroz Calasparra (legítimo).	1'20 »
» Bomba.	1'20 »
» Amonquili (extra).	1'00 »
» » (superior)	0'90 »
» » (buena).	0'80 »
Garbanzos superiores.	2'25 »
» »	2'00 »
» »	1'75 »
» »	1'60 »
» »	1'40 »
» »	1'10 »
Lentejas (finisimas)	1'20 »
Sémola extra.	1'00 »
» corriente.	0'75 »
Tapioca extra.	2'00 »
Avellanas tostadas.	3'50 »
Almendras.	4'00 »
» sin sal (Tamarite).	5'50 »
Pimiento lata grande.	0'70 »
» » »	0'60 »
» » pequeña.	0'40 »
» » »	0'35 »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65 lata
» » «El Niño»	1'55 »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg
» torrefacto superior	11'00 »
» bueno.	9'50 »
Tomate, lata grande.	0'35 lata
«Naranjina del Doctor Trigo» frascos de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 de litro.	

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330

(Antiguo Comercio de los Cachos)

HUESCA

Ventas exclusivamente al contado

SERVICIO A DOMICILIO

Lea Vd. "EL PUEBLO,"

PERIODICO REPUBLICANO

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galan, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas



Va a aplicarse inmediatamente la famosa ley de Restricciones

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Ya se han publicado todos los Decretos complementarios de la ley de Restricciones. Hoy, 1.º de Octubre, empezará a regir dicha ley. Y cesarán subsecretarios y directores generales, quedando sin tales prebendas algunos correligionarios, los privilegiados, de la coalición gobernante. Y quedarán, también, suprimidos, Juzgados de instrucción, cargando el trabajo a no pocos jueces, que apenas tenían tiempo para despachar los numerosos asuntos que tienen en trámite. Y total, ¿qué? En resumidas cuentas, ¿qué economías obtendrá el Estado con esas famosas restricciones?

Muy escasas. Lo que se suprime, o lo que se restringe, ya hemos dicho en otra ocasión que viene a ser el «chocolate del loro».

El problema de la burocracia y de las economías, ha de enfocarse de muy distinto modo y con mayor amplitud. Es chocante que se supriman dos docenas de Subsecretarías y Direcciones generales y otras dos docenas de Juzgados de Instrucción y se amorticen dos o tres centenares de plazas de la Administración pública, que en con-

junto no supone una cuantía superior a un millón de pesetas al año, y en cambio, que se abonen al clero haberes por valor de varios millones, y que se entreguen, asimismo, unos centenares de millones a los que están realizando el negocio del trigo, mientras los modestos cultivadores pasan serios apuros y, algunos, hasta hambre; y otros tantos, a los grandes terratenientes y a los aristócratas por la indemnización de unas fincas, la mayor parte de las cuales las adquirieron sin exponer un solo céntimo.

Por ahí debieran venir las restricciones y las economías. Y pagar decimosadamente a los funcionarios del Estado, para exigirles el máximo rendimiento. Pero con los aumentos de unas pesetas, que significará la aplicación de la ley de Restricciones, continuaremos igual.

De lo que se trata aquí es de «apartar» a la gente, para hacer ver que se hace mucho. Y, en definitiva, no tendrá la menor eficacia.

E. F.

Madrid y Septiembre 1935.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Han sido aprobados la declaración ministerial y el plan parlamentario

MADRID, 1 (15'30).

A la una y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. Los ministros, al salir, se han negado a hacer manifestaciones.

El señor Lucía, como de costumbre, ha facilitado a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

El Consejo, ha comenzado diciendo, ha tenido dos partes: la primera dedicada a tratar de los problemas de carácter general y la segunda al despacho ordinario.

Los asuntos tratados en la primera parte han sido la declaración ministerial, el plan parlamentario y el orden público. En la declaración ministerial que esta tarde hará en la Cámara el señor Chapaprieta se trata de la cuestión internacional y del desarrollo y solución de la pasada crisis. El discurso que pronunciará el jefe del Gobierno ha quedado ultimado.

Respecto del plan parlamentario se ha acordado que una vez termine el debate político se inicie esta misma semana la discusión de los proyectos de la ley de Pesca y Repoblación forestal. Seguidamente se discutirá la ley Electoral, sobre cuyo espíritu ha llegado el Gobierno a un perfecto acuerdo. Ahora será sometido a estudio y deliberación de los jefes de las distintas minorías con objeto de buscar las mayores asistencias.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que, según noticias recibidas de provincias, la tranquilidad en toda España era absoluta. No obstante el Gobierno conoce el propósito de algunos sectores que tratan de convertir la fecha del 6 de Octubre en conmemoración gloriosa de la revolución de Asturias.

El diputado don Basilio Alvarez se separa de la minoría radical

Los radicales se muestran partidarios de una ley Electoral con régimen mayoritario

Esta mañana se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del ex ministro señor Guerra del Río. Han

asistido muchos diputados, entre ellos el señor Alba.

Se ha hecho constar en acta el sentimiento de la minoría por el fallecimiento del diputado radical don José Martín Gómez.

Han tratado del proyecto de ley Electoral y por unanimidad se ha acordado ratificar su anterior criterio favorable a un régimen mayoritario, con circunscripciones menores y sin ninguna vuela.

Respecto de la situación política y del debate que se planteará esta tarde en el Congreso se ha convenido ponerse de acuerdo con el jefe señor Lerroux.

La minoría ha tenido conocimiento de la baja cursada por el ilustre diputado don Basilio Alvarez, mediante cartas dirigidas a los señores Lerroux y Guerra del Río y han acordado por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento, confiando en que el señor Alvarez modificará su actitud y se reintegrará al partido radical.

Nota de la Esquerro

Barcelona.—La Comisión ejecutiva de la Izquierda Republicana de Cataluña ha hecho pública la siguiente nota:

«Reunida la Comisión ejecutiva de Izquierda Republicana de Cataluña, con la minoría del partido de las Cortes de la República, han examinado conjuntamente la situación política en relación con la próxima etapa parlamentaria y en el doble aspecto de la política española y catalana.

Precisa destacar en la primera que la coalición gubernamental inutiliza Ministerios por los propios errores, abusos y disensiones internas, lo que hace creer que una acción decidida de las izquierdas puede acelerar eficazmente el desenlace del proceso que ha de retornar su auténtico sentido a la República.

En cuanto a la segunda, precisa mostrar al país, desde la tribuna parlamentaria, la situación angustiosa de Cataluña, la inconstitucionalidad del régimen en que vive, la intensificación, en lugar de natural aligeramiento de la represión por los hechos de carácter político que hace alrededor de un año sucedieron, y el rigorismo en la aplicación de medidas y prohibiciones incompatibles con el más elemental respeto a los derechos de los ciudadanos en un régimen democrático.

Después de amplia deliberación la Comisión ejecutiva acordó en la próxima etapa parlamentaria de la minoría se intensifique de una manera enérgica y decidida su actuación, coordinándola en las cuestiones generales con las de las demás izquierdas republicanas, y llevarlas hasta donde sea necesario en defensa de Cataluña.

EXTRANJERO

Baldwin, recibido en audiencia por el rey

Londres.—El primer ministro, Stanley Baldwin, ha sido recibido en audiencia por el rey Jorge.

La audiencia se ha celebrado esta noche, y se cree que durante ella el primer ministro informó al rey de la situación internacional actual, y, posiblemente de la importante declaración sobre defensa nacional que Baldwin se espera hará esta semana en la conferencia del partido conservador que se va a celebrar en Bournemouth.

Herido que fallece

Ayer ingresó en este hospital el obrero albañil don Florentino Zamoro Bentué, de 48 años, natural de Bierge. Se hallaba trabajando en el tejado de un edificio propiedad de don Antonio Guirol y tuvo la desgracia de caer a tierra desde una altura de 16 metros.

Sufrió heridas de tal gravedad que hoy ha fallecido.

Lamentamos el percance y expresamos nuestro pésame a los familiares del infortunado obrero.

El conflicto italo-abisinio

Extraordinarias medidas de seguridad en Gibraltar

París, 1.—Se reciben noticias de Gibraltar dando cuenta de que las medidas de seguridad que han adoptado las autoridades son extraordinarias.

Cuando en el puerto entra o sale un buque italiano es acompañado por un barco busca minas para comprobar si han sido colocadas minas.

Lo mismo en el puerto que en la costa han sido instalados multitud de cañones de largo alcance.

Continúan llegando aeroplanos de distintas clases.

Para proteger a la Marina mercante de posibles ataques aéreos

El departamento de Defensa Aérea del ministerio de la Gobernación ha editado un folleto con detalles especialmente dirigidos a la Marina mercante, para protegerse contra posibles ataques aéreos y sobre todo contra los gases persistentes, como el gas mostaza y otros.

La protección aérea contra estos gases estará asegurada por aparatos respiratorios.

Una conferencia de los señores Eden y Laval

París, 1.—Ayer llegó a esta ciudad el ministro inglés señor Eden, que ha salido hoy en avión con dirección a Londres para asistir al Consejo de ministros. Una vez terminado éste volverá en avión a París para conferenciar con el señor Laval. Ambos personajes volverán juntos a Ginebra.

¿Un avance de los italianos sobre la frontera provisional?

Londres.—Según el «Evening Standard» se dice que las tropas italianas han avanzado al parecer treinta y dos kilómetros sobre la frontera provisional italo-efope en las cercanías de la Somalia francesa.

Tan pronto como se tuvieron noticias del avance, el comandante de las tropas francesas de Ejioubti, envió peritos para que marcaran la frontera con postes en una extensión de cuarenta kilómetros.

El informe añade que en la región donde al parecer han avanzado los italianos, no está fijada con exactitud la frontera.

El pastor cayó al fondo de un barranco

Las Palmas.—El 2 de Agosto desapareció del término de Aguimes el vendedor ambulante de hortalizas Manuel García. Tres días después apareció la caballería que conducía a Manuel despeñada y muerta en un barranco.

Las gestiones realizadas por la familia de Manuel y las autoridades resultaron infructuosas, suponiéndose había sido víctima de un crimen.

El sábado por la tarde un pastor que buscaba una cabra descarriada encontró un cadáver, en el fondo de un barranco, en completo estado de descomposición. Por los objetos que llevaba en los bolsillos resultó ser Manuel.

El dictamen de autopsia ha descartado toda posibilidad de un crimen.

En Gerona Una enferma, en un acceso de fiebre, se arroja por una ventana, matándose

Gerona.—A las diez de la noche de ayer una enferma hospitalizada en la clínica del doctor Dalmau, que fué sometida ayer a una intervención quirúrgica, en un acceso de fiebre se levantó de la cama y se arrojó a la calle por la ventana del cuarto que ocupaba en el quinto piso.

Recogida por el personal de la clínica falleció a los pocos momentos. No ha sido posible averiguar el nombre de la interfecta, pues el director del establecimiento se ha encerrado en el más absoluto mutismo.

ULTIMA HORA

Chapaprieta hace la declaración ministerial y solicita la colaboración de todos los grupos

El ex diputado radical don Basilio Alvarez ocupa un escaño entre las izquierdas

MADRID, 1 (18'15).

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión de la Cámara el señor Alba.

En el banco azul todo el Gobierno, por este orden: Chapaprieta, Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, etc. Sobra banco, pues el número de ministros ha quedado reducido por la ley de Restricciones.

El señor Alvarez (don Basilio), cuya actitud de separarse del partido radical conocida esta mañana ha producido gran extrañeza, ocupa un escaño de las izquierdas.

Después de aprobarse el acta de la anterior sesión y de leerse los decretos relativos a la crisis, el jefe del Gobierno manifiesta que va a hacer la declaración ministerial.

Dice que considera innecesario el explicar la última crisis porque ésta se desarrolló a la luz del día. El actual Gobierno es una continuación del anterior. Seguirá aquellos proyectos dando preferencia al de ley Electoral y Presupuestos. Procurará resolver el problema internacional con arreglo a los deseos y necesidades del país, con la vista puesta en España, para lo cual solicita la colaboración de todos los sectores de la Cámara.

El señor Chapaprieta termina diciendo que deben tener todos la seguridad de que el Gobierno sólo se inspira en el bien de España.

El señor Alvarez (don Basilio) comienza dedicando un respetuoso saludo al señor Lerroux, de cuyo partido se ha visto obligado a separarse. Habla de la última crisis. Se extraña de que se haya desplazado de la Presidencia del Consejo al señor Lerroux; de que se negaran al señor Alba las facilidades que se dieron después al señor Chapaprieta y de que puedan seguir la colaboración personas tan antagónicas como el señor Lerroux, espíritu francamente liberal de toda la vida y el señor Gil Robles, antiliberal por temperamento. (Grandes protestas en la Ceda. Un diputado de esta minoría dice que se retira de la Cámara).

El señor Alvarez (don Basilio), continúa dirigiendo durísimos ataques a Gil Robles y a la Ceda.

(Continúa la sesión).

A continuación hablarán el agrario señor Royo Villanova, el radical señor Vega de la Iglesia, el jefe de Unión Republicana, Martínez Barrio; el jefe de la minoría de la Esquerro catalana señor Santaló y otros.

Chapaprieta se propone convocar a los jefes de minorías

Antes de comenzar la sesión el señor Chapaprieta ha celebrado una conferencia con el jefe de la minoría de Izquierda, señor Barcia.

El jefe del Gobierno se propone convocar a una reunión a los jefes de la minoría.